



**EL HONORABLE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA
CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA**

CONSIDERANDO:

Que, en visita oficial se encuentran en nuestra ciudad, la Dra. MARIA LUISA PESSOA CAVALCANTI, Profesora ilustre de Cancerología ginecológica en la Universidad "Escuela de Medicina y Cirugía" de Río de Janeiro-Brasil; Representante máximo del Servicio Nacional de Cancerología del Brasil y otros muchos e importantes cargos en las Sociedades de Citología, Patología Cervical y Colposcopia y de Ginecología-Obstetricia y el Dr. BAPTISTA DA SILVA NETO, Ex-presidente del Hospital A.C. Camargo, San Pablo-Brasil, médico titular del Servicio de Mastología del Hospital A.C. Camargo, Jefe del Servicio de Mastología del mismo Hospital, escribió importantes temas en libros y textos de su especialidad.

Que, los nombrados científicos, concurren a un Simposium Internacional de Oncología, Ginecología y Mastología, augurando que sus intervenciones, sean de mucho provecho para nuestros profesionales dedicados a este campo de la medicina.

Que, es deber de las Autoridades Edilicias, reconocer el aporte científico que promueve el intercambio cultural y promueve la unidad de los pueblos.

POR TANTO:

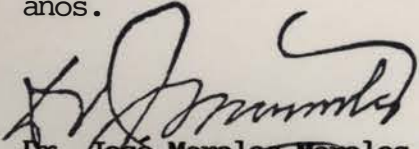
El Honorable Gobierno Municipal, en uso de legítimas atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades, dicta la siguiente:

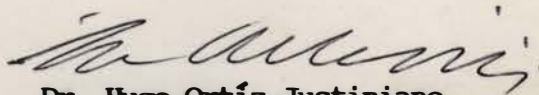
ORDENANZA :

Artículo 1o.- Declárase **HUESPEDES DISTINGUIDOS DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA**, a la Dra. **MARIA LUISA PESSOA CAVALCANTI** y Dr. **JOSE BAPTISTA DA SILVA NETO**, deseándoles una grata permanencia entre los cruceños.

Artículo 2o.- En acto protocolar, entréguese copia autógrafa a las personalidades homenajeadas.

Es dada en el Salón de Honor del Palacio Consistorial al cuarto día del mes de diciembre de mil noventaosiete años.


Dr. José Morales Morales
HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL


Dr. Hugo Ortiz Justiniano
PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL